

su omnipotencia para tenerlas por verdaderas: como si el modo mas sencillo de entender la Santa Escritura fuesse siempre aquel, en que la razon tiene menos dificultad, y fatiga, ó los milagros costassen algo al Hijo de Dios, quando quiere darnos un testimonio de su fino amor, lo qual sería error manifiesto.

**XXX.** Aunque Bucero no habia podido conseguir cosa alguna en los animos de los de Zuric por el espacio de dos años, que trató continuamente con ellos, despues de la convencion de Vitemberga; y habiendo previsto, y penetrado muy bien, que Lutero no permanecería mucho tiempo tan pacifico, como se hallaba entonces, nada omitia practicar á fin de mantenerle en esta suave disposicion. En quanto á él, persistió de tal manera en el convenio, que despues fue siempre considerado por los de la confession de Augusta como miembro de sus Iglesias: de modo, que procedió, y obró en todo unidamente con ellos

Entretanto que trataba con los Suizos, y procuraba facilitarles entender en la Cena alguna cosa de mas elevado, y mas impenetrable, que lo que ellos pensaban, les exponia entre otras cosas, que aunque no se podia dudar, que Jesu-Christo estaba en el Cielo, no se entendia bien donde estaba este Cielo, ni lo que era, *y que el Cielo estaba tambien aun en la Cena*: lo qual llevaba en sí una idéa, y concepto tan claro de la presencia real, que los Suizos no pudieron, ni aún escucharle: tan materiales eran.

Las comparaciones de que usaba, se dirigian mas á inculcar, é imprimir la realidad, que á debilitarla. Muchas veces alegaba la ordinaria accion de tocarse reciprocamente las manos los unos con los otros: Exemplo propissimo para dar á vér, que la misma mano, que sirve para executar los tratados, puede ser una prenda de la voluntad, que se tiene de cumplirlos: y que un contrato transeunte, ó transitorio, pero real, y substancial, puede por me-

*Epist. ad Ital.  
int. Calv. Ep.  
p. 44.*

*Hosp. 162.*

medio de la institucion, y por el uso de los hombres, venir á hacerse el signo mas eficaz, que estos puedan dar de una perpetua union. Despues que hubo empezado á tratar de el convenio, no queria ya decir con Zuinglio, que la Eucharistia era el Cuerpo, assi como la piedra era Christo, y como el Cordero era la Pasqua; antes decia, que lo era assi como la paloma es llamada el Espiritu Santo; lo qual muestra una presencia real, pues nadie duda, que el Espiritu Santo estubiese presente, y aún de un modo particular, baxo la forma, ó figura de paloma.

Tambien traía el exemplo de Jesu-Christo, quando soplabá sobre los Apostoles, y al mismo tiempo les daba el Espiritu Santo; lo qual demonstraba tambien, que el Cuerpo de Jesu-Christo no es menos comunicado, ni está menos presente, que el Espiritu Santo lo fue, y estubo á los Apostoles.

Pero con todo esto, el mismo Bucero no dexó de aprobar la doctrina de Calvino, toda llena de conceptos, é idéas Sacramentarias, ni temió firmar una confession de Fé, en la qual el mismo Calvino decia, que el modo en que se recibia el Cuerpo, y la Sangre de Jesu-Christo en la Cena, consistia en que el Espiritu Santo unia á ella lo que estaba separado de lugar. Y parece que esto era mostrar claramente, que Jesu-Christo estaba ausente, ó distante. Mas Bucero lo explicaba todo, y tenia sobre toda especie de dificultades unas salidas maravillosas. Pero lo que hay en esto de mas notable es, que los discipulos de Bucero, y como lo hemos visto, las Ciudades enteras, que se habian alexado, baxo su conducta, y direccion, separandose de la presencia real, volvian á entrar insensiblemente en esta creencia. Y las palabras de Jesu-Christo fueron tan consideradas, y tan repetidas, que finalmente hicieron su efecto, y assi se volvian ellos naturalmente al sentido literal.

Entretanto que Bucero, y sus discipulos,

*Epist. ad Ital.  
int. Calv. Ep.  
pag. 44.*

*In Epist.  
Calv. p. 398.*

**XXXI.**  
Melancton  
cun-

empieza á du- enemigos tan declarados de la doctrina de Lute-  
dar de la ro sobre la presencia real, se aproximaban á esta,  
doctrina de Melancton, querido discipulo del mismo Lutero,  
Lutero. Su y Autor de la confession de Augusta, como tam-  
débil Teo- bien de la Apología, en la qual habia defendido la  
logía. realidad, en tanto grado, que parecia inclinarle á  
Hosp. ann. la transubstanciacion, empezaba ya á dexarse tras-  
1535. 137. tornar.  
& seq.

En el año de 1535. ó cerca de él, le vino esta  
duda á la mente, porque antes ya se ha podido ver  
hasta qué punto se habia mantenido constante. Y  
aún habia compuesto un libro, que trataba de el  
dictamen de los Santos Padres tocante á la Cena,  
en el qual habia recopilado muchos expressos, y  
clarissimos passages á favor de la presencia real. Y  
como en aquel tiempo no estaba aún la critica muy  
sutil, notó en la continuacion, que habia algunos  
supuestos, y que los trasladadores ignorantes, ó  
poco cuidadosos, habian atribuido á los antiguos  
obras de que ellos no eran Autores. Esto le turbó  
el animo, aunque ya habia producido un gran nu-  
mero de passages indisputables. Pero lo que mas le  
embarazó fue hallar en los insinuados antiguos  
muchos lugares, en que llamaban á la Eucharistia  
una figura. Continuaba en juntar los passages, y es-  
taba maravillado en extremo, como él decia, *de  
vér en ellos una gran diversidad*. Mas como era un dé-  
bil Teólogo, no pensaba, ni conocia, que el es-  
tado de la Fé, y el de esta vida, no permitian, que  
gozassemos de Jesu-Christo manifestamente: de  
suerte, que por lo mismo este Señor se daba baxo  
una forma externa, uniendo assi necessariamente la  
verdad con la figura, y la presencia real con un signo  
exterior, que nos la ocultaba. De esto se originó en  
los Padres la aparente diversidad, que causaba ad-  
miracion excessiva á Melancton. Pero lo mismo  
le hubiera parecido, si hubiesse observado, y reflexio-  
nado bien de cerca sobre el Misterio de la Encarna-  
cion,

Lib. 3. Ep.  
14. ad Joann.  
Brent.

Lib. 1. Epist.  
14. ad Joann.  
Brent.

XXXX  
noib. ul. M  
-119

cion, y sobre la Divinidad del Hijo de Dios, antes que  
las disputas de los Hereges hubiessen precisado á los  
Santos Padres á hablar de todo esto con mas distinc-  
cion, y exáctitud. Y en general, todas las veces,  
que se deben concordar entre sí dos verdades, que  
parecen contrarias, como en el Misterio de la San-  
tissima Trinidad, y en el de la Encarnacion, el ser  
igual, y el ser inferior: y en el Sacramento de la Eu-  
charistia el estar presente, y el estar en figura, se  
hace naturalmente una especie de idioma, ó lengua-  
ge, que parece confuso, á menos que se tenga, di-  
gamoslo assi, la clave de la Santa Iglesia, y la entera  
comprehension de todo el Misterio; esto fuera  
de otras razones, que precisaban á los Santos Pa-  
dres á encubrir, y disfrazar los Misterios en cier-  
tas partes, franqueando en otras medios seguros  
para entenderlos. Pero Melancton era muy corto  
para ello, pues no sabia tanto. Deslumbrado, é  
iluso con el nombre de Reforma, y la exteriori-  
dad, entonces bastantemente especiosa, inventada  
por Lutero, se habia desde el principio precipita-  
do en el partido de éste. Todavía joven, y grande  
Humanista, pero solo Humanista, nuevamente lla-  
mado por el Elector Federico para que enseñasse  
la lengua Griega en la Universidad de Vitemberga,  
no habia podido aprender mucho de antigüedad  
Eclesiastica con su Maestro Lutero, y assi se halla-  
ba atormentado de un extraño modo de contrarie-  
dades, que creia encontrar en los Santos Padres,  
porque no les entendia bien, assi por limitado, como  
por ciego, é iluso.

Para acabar de embarazarle, y confundirle, aún  
faltaba que fuesse á caer en la leccion del libro de  
Beltran, ó de Rattramno, que entonces empezaba  
á manifestarse al público. Esta era una obra ambi-  
gua, y de tal calidad, que aún el Autor, constante  
y claramente no se entendia á sí mismo. Pero los  
Zuinglianos fundan en este libro su fuerte. Los

Lu-

XXXII.

Disputa en el  
tiempo de Ra-  
tramno, en  
que Melanc-  
ton se con-  
funde.

L. 3. Ep. 188.

ad

*ad Vit. Theod.* Lutheranos lo citan en su favor, y solo hallan que decir en él, que este Autor habia echado semillas de transubstanciacion. En efecto, se halla en él con que contentar, ó por mejor decir, con que entretener, y lisongear á los unos, y á los otros. Pero Jesu-Christo en la Eucharistia es tan fuerte, y poderosamente un cuerpo humano por su substancia, y es tan desemejante á un cuerpo humano en sus qualidades, que se puede decir, que es un cuerpo humano, y no es un cuerpo humano, considerado en diversos respectos. De modo, que en un sentido, no considerando en él mas que la substancia, es el mismo Cuerpo de Jesus, nacido de Maria; pero en otro sentido, no considerando en él mas que los modos, es otro, que él mismo se hizo por su palabra, y que se oculta debaxo de sombras, y figuras, cuya verdad no llega hasta los sentidos, sino que solo se descubre, y manifiesta á la Fé. En el tiempo de Rattramno fue esto mismo lo que dió asunto para una disputa entre los Fieles. Porque los unos, poniendo la consideracion en la substancia, decian, que el Cuerpo de Jesu-Christo era el mismo en las entrañas de la Santissima Virgen Maria, y en la Eucharistia. Otros, atendiendo á las qualidades, o por mejor decir, al modo de estar, querian que fuesse otro cuerpo. Assi se vé, que S. Pablo, hablando del Cuerpo resucitado, como que hace de él otro cuerpo muy diverso del que tenemos en esta vida mortal, aunque en la substancia sea el mismo, pero á causa de las qualidades diferentes, de que este cuerpo está vestido, San Pablo hace de él, como dos cuerpos, al uno de los quales llama *cuerpo animal*, y al otro le dá el nombre de *cuerpo espiritual*. En este mismo sentido, y con superior razon se podia decir, que el Cuerpo, que se recibe en la Eucharistia, no era aquel que habia salido de las beatissimas entrañas de nuestra Señora la Virgen Maria. Pero aunque se pudiera decir assi en un

*1. Cor. 11.*  
*37. & seq.*

*Ibid. 42. 43.*  
*44. 46.*

cier-

cierto sentido, otros temian diciendolo, destruir la verdad del Santissimo Cuerpo. Por lo qual, los Doctores Católicos, concordes en la realidad y substancia, disputaban acerca de, y en lo tocante á los insinuados modos, los unos siguiendo las expresiones de Pascasio, ó Pasqual Radbet, el qual queria, que la Eucharistia contubiesse, y comprendiesse al mismo Cuerpo, que salió de la Santissima Virgen; los otros uniendosse á las de Rattramno, el qual pretendia, que no era el mismo. A esto se añadió otro embarazo, y dificultad; pues la vehemente, poderosa persuasion de la presencia real, que habia en toda la Iglesia, assi en Oriente, como en Occidente, habia inclinado, y llevado á muchos Doctores á no poder ya tolerar en la Eucharistia el termino figura, pues lo juzgaban por contrario á la verdad del cuerpo. Y los otros, que consideraban, que Jesu-Christo no se dá á sí mismo en la Eucharistia en su propia forma, sino debaxo de otra extrinseca, y de un modo tan lleno de misteriosas significaciones, querian muy bien, que el cuerpo del Salvador se hallase realmente en la Eucharistia; pero debaxo de figuras, velos, y misterios: lo qual les parecia tanto mas necesario, quanto era constante por otra parte, que era un privilegio reservado al futuro siglo el poseer á Jesu-Christo en su verdad manifesta, sin que estubiesse encubierto con figura alguna. Todo esto era cierto, y verdadero en la substancia; pero antes que se hubiesse llegado á explicarlo bien, habia asunto para disputar por mucho tiempo. Rattramno, que seguía al ultimo partido, y opinion de él, no habia penetrado suficientemente toda esta materia, y sin discordar en la substancia de los demás Católicos, se deslizaba algunas veces á expresiones obscuras, y bastantemente dificiles de conciliarse bien entre sí. Esta ha sido la causa de que todos sus lectores, y los Protestantes, no menos que los Católicos, le han

to-

tomado, y entendido en tan diversos sentidos.

Mel. lib. 3.  
Epist. 108.

Melancton hacia juicio, que este Autor daba al público su obra, mas para que le adivinassen su pensamiento, que para que fuesse entendido, pues no lo explicaba claramente, y assi se perderia juntamente con él en una materia, que él, ni su Maestro Lutero jamás habían entendido bien.

XXXIII.

Melancton desea una nueva decision. La tiranía de Lutero.

Lib. 2. Epist.  
46. lib. 3. Ep.  
188. 189.

A causa de estas varias lecciones, y reflexiones repetidas, cayó Melancton en una lamentable incertidumbre; pero por qualquiera que hubiesse sido su opinion, de la qual hablarémos en adelante, no dexó de empezar á alexarse de su Maestro, deseando con summo ardimiento, que se tuviera una junta, en la qual se tratasse de nuevo la materia, *sin passion, sin cavilaciones, ni sofisterías, y sin tiranía.*

Esta ultima palabra *tiranía* se dirigia claramente á Lutero, porque en todas las juntas, que se habían tenido hasta entonces en el partido, desde el punto que en ellas se hallaba, y habia hablado Lutero, el mismo Melancton nos hace saber, que los demás no hacian otra cosa, que callar, y con esto todo estaba hecho. Pero en tiempo, que disgustado Melancton de tal procedimiento, pedia nuevas deliberaciones, y se iba alexando de Lutero, no dexaba de alegrarse, de que Bucero se aproximasse á él con los suyos. Poco há hemos visto, que aprobó él mismo la convencion, en que la presencia real fue mas que nunca aplicada á los simbolos exteriores, pues en ella se conviene, que esta se halla en la comunión de los indignos, *aunque en estos no haya fé, ni penitencia.* Vuelvase aqui la vista por un instante sobre los terminos del convenio de Vitemberga, no solo firmado, si tambien solicitado por Melancton, para conocer bien quan positivamente conviene con él en un assunto, sobre el qual se habia él metido en una duda tan violenta.

XXXIV.  
Lutero hace una

Esto es lo que Lutero decia siempre, y estaba tan firme sobre esta materia, que no habia modo,

do, ni medio alguno de contradecirle. El año despues del convenio, esto es, en el de 1537. entretanto que Bucero continuaba con los Suizos sus negociaciones, se hallaron los Luteranos en Smalcalda, lugar acostumbrado para sus Juntas, y donde se trataron todas sus ligas, y confederaciones. Esta Junta se tuvo en ocasion del Concilio, convocado por el Pontifice Paulo III. Y era bien necesario que Lutero no estuviesse totalmente satisfecho de la confession de Augusta, de la Apologia, ni del modo, en que su doctrina se habia explicado en ella, pues él mismo dispone, y extiende nuevos articulos, dandose á entender con las siguientes palabras: *Para que se sepa quales son los puntos, de los quales no se quiere separarse jamás.* Y por esto procuró esta Junta. En ella se explicó Bucero tan formalmente sobre la presencia real, *que satisfizo*, dice Melancton, y lo profiere con gran gozo, *aun á los de los nuestros, que habían sido los mas difíciles de satisfacerse.* Con que, por consecuencia, satisfizo á Lutero. Y vé ahí tambien á Melancton muy gozoso, de que los demás se uniessen á la opinion de Lutero, entretanto que él mismo le abandonaba; esto es, se alegraba summamente de ver reunida á toda la Alemania Protestante. Bucero habia cedido. La Ciudad de Strasburgo se habia declarado con su Doctor por la confession de Augusta: la politica estaba contenta, y satisfecha: Pues esto es lo que urgía. Y en quanto á la doctrina se vería despues, como assunto que para ellos importaba menos.

Sin embargo, se debe confessar que Lutero procedia en esto de mejor coherencia, y con mas sinceridad. Quería hablar claramente sobre el assunto de la Eucharistia. Y vé aqui como sentó el articulo VI. del Sacramento del Altar, diciendo: *Sobre el Sacramento del Altar creemos, que el pan, y el vino son el verdadero Cuerpo, y la verdadera Sangre de*

Tom. I,

Kk

nues-

una nueva declaracion de su Fé en los articulos de Smalcalda.

Art. Smalc.  
Proc. in lib.  
Conc. ap. Hos.  
ann. 1537.  
155.

Mel. 4. Epist.  
196.

XXXV.  
Nuevo modo de explicar las palabras de la Institucion.  
Conc. p. 339.



rios queden totalmente desterrados, se ven caer insensiblemente en expresiones, que no tienen sentido alguno, aun segun sus mismos principios, ni pueden mantenerse, ni subsistir, sino solo en la Católica Doctrina.

XXXVIII.  
Furioso, é iracundo ímpetu de Lutero contra el Papa en los artículos de Smalcalda.

Art. 4.º pag. 312.

Lutero se explica en Smalcalda con furor, y summa aspereza contra el Papa, de quien, como hemos visto, no se ha hecho mencion alguna en los artículos de Fé de la confession de Augusta, ni en la Apología; y pone entre los artículos, de que no quiere jamás mudar de sentir: *Que el Papa no es de derecho divino. Que la potestad, que él ha usurpado, está llena de arrogancia, y de blasfemias. Que todo lo que ha hecho, y hace, aun en virtud de esta potestad, es diabólico. Que la Iglesia puede, y debe subsistir sin tener cabeza. Que quando el Papa hubiera confessado, que él no es de derecho divino, sino que se le ha establecido solo para mantener mas cómodamente la unidad de los Christianos contra los Sectarios, nada sucedería jamás de bueno de tal autoridad: que el mejor medio de gobernar, y conservar la Iglesia, es, que todos los Obispos, aunque desiguales en los dones, queden iguales en su ministerio, baxo una sola cabeza, que es Jesu-Christo. Que finalmente el Papa es el verdadero Anti-Christo.* Furiosa locura.

XXXIX.  
Melancton quiere, que se reconozca la autoridad del Papa.

Conc. p. 336.

Refiero aquí de intento, y con toda extension estas decisiones de Lutero, porque Melancton pone á ellas una restriccion, que nunca se puede considerar suficientemente.

Al fin de los artículos se ven dos listas de firmas, en las cuales se leen los nombres de todos los Ministros, y Doctores de la confession de Augusta. Melancton firmó alli con todos los demás; pero porque él no queria convenir, ni seguir la opinion en lo que Lutero habia dicho del Papa, hizo su firma, y subscripcion en los terminos siguientes: *Yo Felipe Melancton apruebo los artículos precedentes, como pios, y Christianos.* En quanto al Pa-

*Papa, es mi sentir, que si él quisiese recibir el Evangelio por la paz, y la comun tranquilidad de los que están ya debaxo de su autoridad, ó serán en adelante, nosotros podemos concederle la superioridad sobre los Obispos, la qual tiene ya de derecho humano.*

Esta superioridad del Papa, de qualquier manera que se estableciesse, era el objeto de la furiosa aversion de Lutero; pues desde que el Papa le condenó, se habia hecho irreconciliable con aquella potestad, y habia dispuesto, que firmasse el mismo Melancton un acto, por el qual toda la nueva Reforma decia en cuerpo: *Jamás aprobarémos que el Papa tiene potestad sobre los demás Obispos.* El mismo Melancton se desdixo, y retractó en Smalcalda. Esta fue la primera, y única vez, que se opuso á su Maestro por acto público: Y porque su condescendencia, ó su sumission, ó algun otro semejante motivo, qualquiera que fuesse, le hicieron passar, y admitir, sin embargo de todas sus dudas, el punto mucho mas difícil de la Eucaristía, es preciso creer, que fueron muy poderosas las razones, que le empeñaron á resistir sobre este. Estas razones son tanto mas dignas de ser examinadas, porque veremos en este examen el verdadero estado de la nueva Reforma: Las particulares disposiciones de Melancton; la causa de todas las perturbaciones con que jamás cessó de estar agitado, é inquieto por todo el curso de su vida; el modo con que algunos se empeñan en un mal partido con buenas intenciones generales, y como se viene á quedar en medio de las mas violentas perturbaciones, é inquietudes, que jamás puede padecer un hombre, que vive en este mundo. El asunto merece bien ser entendido, y el mismo Melancton será quien nos lo manifestará en sus escritos.

Conc. p. 388.  
Mel. lib. 11.  
Epist. 76.